

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPANIA SMS AUDITORES DEL ECUADOR CIA
LTDA CELEBRADO EL DIA 28 DE ABRIL DE 2020**

En la ciudad de Guayaquil a los 28 días del mes de Abril del 2020, a las 14:00 horas en las oficinas de la compañía **SMS AUDITORES DEL ECUADOR CIA LTDA SMSAUD.**, ubicada en Urdesa Norte Calle Quinta #223 entre callejón Quinto y Avenida Cuarta, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas Socios, con el siguiente quorum: a) El Ing. Fabián Andrés Delgado Loor propietario de 9975 acciones ordinarias y nominativas con un Valor de USO\$ 1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, b) El Ing. Einstein Felipe Delgado Loor, propietario de 25 acciones ordinarias y nominativas con un valor de USD \$1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica. El accionista el señor Ing. Fabián Delgado Loor presente, que representan el noventa y tres capital suscrito y pagado de la compañía, manifiesta su voluntad de celebrar la presente Junta, así como el punto a tratarse, sobre el cual declara encontrarse debidamente informado. La Junta se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías. En esta oportunidad preside la reunión el señor Ing. Fabián Andrés Delgado Loor; y, actúa como secretario el señor Ingeniero Einstein Felipe Delgado Loor, para tal efecto deciden que el orden del día será conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

PUNTO 1: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019, EN ACATAMIENTO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.

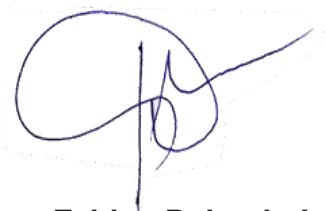
PUNTO 2: DESIGNACION DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2020.-

Toma el uso de la palabra el señor Ing. Fabián Delgado Loor e informa a la sala, que la Compañía en cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y luego de que los Instructores y expertos han realizado la respectiva capacitación y han determinado, las regularizaciones pertinentes, se hace necesario **APROBAR EN CONSENSO** los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2019, cuyos movimientos ajustes han sido previamente analizados y que constan determinados en las cuentas del Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos, costos y gastos de la empresa, También se **APRUEBA** la designación como comisario del Ing. Roque Alfredo Cedeño Loor cédula # 0905506945.

El señor accionista luego de revisar en detalle los Estados Financieros, aprueba por unanimidad los resultados al 31 de Diciembre del 2019 y que son el resultado de las NIIF.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la

misma, la que es aprobada por unanimidad por los presentes sin modificando alguna. Se levanta la sesión a las 17H30 minutos.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'F' followed by a vertical line and a horizontal stroke.

Ing. Fabian Delgado Llor
Presidente de la Junta

A handwritten signature in black ink, featuring a large, stylized 'E' followed by a vertical line and a horizontal stroke.

Ing. Einstein Delgado Llor
Secretario

RAZON: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que repasa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- Lo certifico.- Guayaquil, 28 de Abril de 2020.